

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL  
SUPATÁ - CUNDINAMARCA  
Carrera 7 No. 3-44  
[jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co)

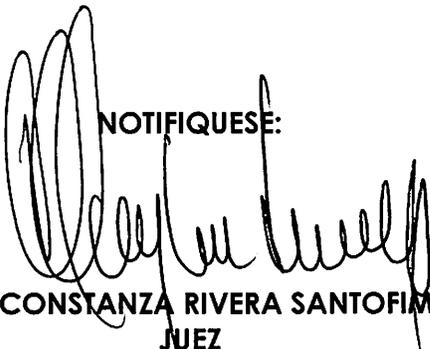
Marzo (5) cinco de dos mil veintiuno (2021).

Proceso Ejecutivo Singular No. 2021-00006  
Demandante: BANCO DE BOGOTA  
Demandados: MISAL EDUARDO MURCIA ALFONSO.

Teniendo en cuenta la solicitud de corrección presentada por parte de la apoderada del Banco de Bogotá Doctora Jessica Catherine Cartagena Ochoa y conforme lo dispuesto en el artículo 286 del C.G.P este Despacho Judicial, **DISPONE:**

**PRIMERO: CORREGIR** el auto que libra mandamiento de pago de fecha 10 de febrero de 2021 en cuanto al valor de la cuota correspondiente al mes de septiembre de 2020 señalada en el numeral 10, entendiéndose como el valor correcto la suma QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$547.911.20).

NOTIFIQUESE:

  
DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO  
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATA CUND.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO N° 027 Hoy 8-MARZO-2021  
El Secretario,

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO

AL SEÑOR JUEFE DE POLICIA

INVESTIGACIONES POLICIALES  
SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES  
CALLE 1 No. 3-44  
CARRERA 13 No. 13-10

Numero de expediente: 100-100000-0000

Proceso Ejecutivo No. 100-100000-0000  
Demandante: BANCO DE GUATEMALA  
Demandado: BANCO MUNDIA APLICADO

En virtud de haberse otorgado el consentimiento de comparendo por parte de la  
parte demandada, se cita a comparendo a la parte demandada para que compare  
ante el Jefe de Policia de la Seccion de Investigaciones Policiales, en el dia y hora  
que se indica a continuacion.

COMPARCENDO: El Jefe de Policia de la Seccion de Investigaciones Policiales, en  
virtud de haberse otorgado el consentimiento de comparendo por parte de la parte  
demandada, se cita a comparendo a la parte demandada para que compare ante el  
Jefe de Policia de la Seccion de Investigaciones Policiales, en el dia y hora que se  
indica a continuacion.

*[Handwritten signature]*

DIVISION DE INVESTIGACIONES

INVESTIGACIONES POLICIALES  
CALLE 1 No. 3-44  
CARRERA 13 No. 13-10